WORLD COMPLIANCE ASSOCIATION *Evento Recomendado*



Webinar: Ventajas del gestor externo de los canales de denuncia

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

El Anteproyecto de Ley de protección de Informantes, derivado de la Directiva europea de Whistleblowing, obliga, entre otras, a todas las empresas públicas y privadas con más de 50 trabajadores, así como a todas las entidades financieras, a implementar sistemas internos de información que, además de cumplir con unos requisitos mínimos, sean capaces de proteger a la Empresa y a los denunciantes.

En este webinar realizaremos un breve resumen de las obligaciones contenidas en la referida normativa, analizaremos las funciones y atributos de los canales de denuncias digitales y observaremos las ventajas que suponen para la empresa y el denunciante que sea una entidad experta independiente quien se ocupe de la tramitación y la gestión de las denuncias.

FECHA DEL EVENTO
2022-09-27

LUGAR
Sala Webinar:Ventajas del gestor externo de los canales de denuncia

HORARIO
16:30 a 17:30 (hora España)

MÁXIMO PARTICIPANTES
500

PRECIO
0

INFORMACIÓN ADICIONAL

Solicitar **Información Adicional**

WORLD COMPLIANCE ASSOCIATION *Evento Recomendado*



Webinar: Ventajas del gestor externo de los canales de denuncia

OBJETIVOS

El Anteproyecto de Ley de protección de Informantes, derivado de la Directiva europea de Whistleblowing, obliga, entre otras, a todas las empresas públicas y privadas con más de 50 trabajadores, así como a todas las entidades financieras, a implementar sistemas internos de información que, además de cumplir con unos requisitos mínimos, sean capaces de proteger a la Empresa y a los denunciantes.

En este webinar realizaremos un breve resumen de las obligaciones contenidas en la referida normativa, analizaremos las funciones y atributos de los canales de denuncias digitales y observaremos las ventajas que suponen para la empresa y el denunciante que sea una entidad experta independiente quien se ocupe de la tramitación y la gestión de las denuncias.

PROGRAMA

1.Contexto normativo en España.

2. Breve resumen de las obligaciones en materia del canal de denuncias.

3. Cultura de denuncia – un seguro para la empresa.

4. Garantías de confidencialidad y seguridad del canal ético digital.

5.Ventajas del intermediario externo en la gestión del canal de denuncias.

DIRIGIDO A

Obligados por la normativa española y la normativa de la Unión Europea a instaurar un canal de denuncias y proteger a los denunciantes.

Interesados en instaurar un canal de denuncias como mecanismo de buena práctica corporativa.